

Santiago de Guayaquil, Abril 10 del 2014

Señor
DAVID DANIEL VARGAS BENALCÁZAR
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía QUIRKEN S.A., en sesión del día de hoy, ha tenido bien designarlo como GERENTE GENERAL de la compañía por el período estatutario de CINCO AÑOS, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

En el ejercicio de su cargo, usted representará legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía de manera individual.

Los Estatutos Sociales de la compañía constan en la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Doctor S. Ivole Zurita Zambrano, el 04 de marzo del 2008, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 28 de marzo del 2008.

Sin otro particular me suscribo de Usted.

Atentamente,

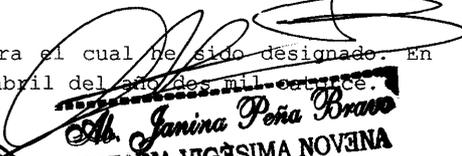

DAVID VARGAS BENALCÁZAR
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

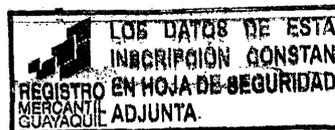
DOY FE: Que la copia que antecede es auténtica e igual al original que se me exhibió y devolvi al interesado:-
Guayaquil, 10 ABR 2014

ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL para el cual he sido designado. En Guayaquil, a los diez días del mes de abril del año 2014.


DAVID VARGAS BENALCÁZAR
GERENTE GENERAL
C.C. 0915814891
Nacionalidad: Ecuatoriana




Ab. Janina Peña Bravo
NOTARIA VIGÉSIMA NOVENA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:14.954
FECHA DE REPERTORIO:11/abr/2014
HORA DE REPERTORIO:12:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Abril del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía QUIRKEN S.A., a favor de DAVID DANIEL VARGAS BENALCAZAR, de fojas 14.700 a 14.702, Registro de Nombramientos número 4.729.

ORDEN: 14954



Guayaquil, 15 de abril de 2014

REVISADO POR: 1

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Daños Públicos.

NOY FE. Que la copia que antecede es
auténtica e igual al original que se
me exhibió y devolví al interesado:-

Guayaquil, 15 de ABR 2014



Janina Peña Bravo
NOTARIA VIGÉSIMA NOVENA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Nº 806007

MP.IGN.00

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAS

28 ABR 2014

RECIBIDO

Hora _____
Firma Howard

SuperIntendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

21/APR/2014 12:39:28 Usu: atorreso



M. Contagema

Remitente: No. Trámite: 19487 - 0
DAVID VARGAS

Expediente: 130211

Razón social: RUC: 0892557729001

QUIRKEN S.A.

SubTipo tramite:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su trámite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador = 66